

La Enseñanza.



REDACCION.

REVISTA AMERICANA DE INSTRUCCION Y RECREO.

Señorita Angela Lozano.
Manuel Orozco y Berra.
Hilarion Frias y Soto.
Manuel Peredo.

EDITOR PROPRIETARIO, N. CH.

EL ALBUM DE LOS NIÑOS.

AÑO V. }

MÉXICO, JULIO 1º DE 1875.

{ NUM. 87.

CHARLAS JOVEDIANAS.

EL CUARTO CENTENARIO DE COPÉRNICO.

(Concluye.)

En consecuencia, digo, el 12 de Febrero de 1873, se cumplieron 400 años después del nacimiento del canónigo Nicolás, cuya muerte causó tan unánime dolor en los habitantes del pequeño pueblo polaco en donde por espacio de 30 años ejerció las más nobles y útiles virtudes.

Según lo habían previsto los habitantes de aquel pueblo, el recuerdo de aquel hombre bueno se festejó en muchos lugares, el día en que se cumplieron 4 siglos de su nacimiento. Pero, preciso es decirlo, aunque la aureola que circuye su recuerdo no deje por eso de ser más brillante y respetable; no es á las cualidades de su corazón á lo que el canónigo de Frauenburgo debe su inmortalidad. Nicolás Copérnico, que es el nombre con que se eternizan la profundidad y elevación de su espíritu, había inscrito sus títulos de gloria en aquel libro que se le entregó en su lecho mortuario y que era nada menos que la base de toda la nueva ciencia astronómica.

Hasta sus días, aunque muchos sábios antiguos hubieran entrevisto la poca solidez del principio de que la tierra ocupaba el centro del sistema universal, era sin embargo principio admitido por todos, aunque solo basado en la ilusión de los sentidos. Copérnico osó destronar nuestro globo y probar que solo era un planeta que gira como los otros en torno al gran foco de calor que llamamos el sol.

Los ignorantes se maravillarán de que se dé tanta importancia á un descubrimiento de este género; ¿qué importa, dirán, saber ó no cuál globo está fijo y cuál gravita en derredor del otro? Se les puede contestar que además de la primera ventaja de elevar más y más los espíritus hácia el Creador, por la mayor penetración de sus secretos, la parte práctica, usual, de los progresos humanos, ha ganado considerablemente con este descubrimiento; sin buscar mucho, tenemos desde luego que la certidumbre de los datos astronómicos, es la base indispensable de las relaciones marítimas. ¿Es poco, por ventura, haber planteado la precisión, en lugar de la duda y la vacilación?

Sea lo que fuere, nadie contradice hoy aquellas afirmaciones de genio que aventuró Copérnico; sin embargo, el buen canónigo hizo bien en morir en el momento en que su libro veía la luz pública, por-

que le hubiera costado caro el ponerse en abierta contradicción con las ideas entonces recibidas.

En aquella época, aun no existía la independencia del pensamiento. La ciencia vacilante, aun no conquistaba esa imponente autoridad que por la poética grandeza de sus miras hace que llegue á conciliarse con las tradiciones. Discute á veces el texto, pero casi siempre, es para explicar y consagrar su espíritu.

En suma, Copérnico había discutido y puesto en claro la sencilla, la irrefutable verdad astronómica. Otros han acabado aquella su obra de lucida concepción de los fenómenos universales; pero la gloria primera es toda suya, tan suya, que hoy dos naciones rivales le disputan como su hijo.

—Es mio, dice la Alemania, haciendo ver sobre la actual carta de su territorio, no solo el nombre de Frauenburgo, sino también el de Thorn, ciudad donde vió la luz.

Y habiéndole inscrito en el catálogo de sus celebridades, Alemania celebra su cuarto aniversario por medio de reuniones en que los sábios discuten sobre su sistema y glorifican su genio.

—Es mi hijo, dice la Polonia, que no por ser un pueblo, deja de ser zelosa de los recuerdos de su antigua existencia: ha nacido y muerto Polaco, es mio!

Y en tanto que en Varsovia se inaugura un monumento salido del cincel del famoso Thorwaldsen, restaurado á expensas de una suscricion pública, en Thorn, merced á los trabajos de una Academia que lleva el nombre de Copérnico, se hace una nueva edicion del libro de las *Revoluciones de los cuerpos celestes*.

En esa misma ciudad donde aun existe el techo que abrigó su cuna, se forma una especie de peregrinacion al cuarto que tiene como adorno un retrato suyo, pues el culto tradicional por su memoria, parece ahí muy vivo, muy ardiente.

Se cuenta que cuando Napoleon pasó vencedor á la Polonia, despues de haber hecho reparar la tumba que existe en la iglesia de Frauenbourg, visitó la casa de Thorn y quiso comprar el viejo retrato; pero el pobre tejedor que lo poseia, rehusó ceder ni á un alto precio esta pintura que miraba como una reliquia santa, prenda de bendicion para su morada.

Acaso el buen hombre no tenia conciencia del homenaje rendido al célebre difunto; pero no por eso es ménos conmovedor y significativo ese acto de que allá en lo alto debió regocijarse el alma pura del buen canónigo.

Si se quiere que fallemos sobre la espinosa cuestion de nacionalidad, dirémos: «Copérnico, ni es de estos ni de aquellos, es de todos; es de la ciencia, de que forma uno de los faros mas luminosos; es de la humanidad, de quien fué uno de los mejores y mas dignos hijos! Festeje toda la tierra su glorioso aniversario!»

EL TIO ANSELMO.

MALIGNIDAD E INOCENCIA.

Paulina estaba sentada en compañía de su mamá en un banco de piedra, situado á la extremidad de un paseo público, cuando exclamó como asustada:

—Mamá, mire vd. esa jovencita que se viene hácia mí.

Se acercaba efectivamente la tal jovencita con aire amenazador contra Paulina, que se habia refugiado en brazos de su madre, pero la contuvo la mujer que venia acompañándola.

La jóven se detuvo: á las demostraciones hostiles sucedió una carcajada de risa: despues se puso á bailar, concluyendo por hincarse de rodillas como si hiciese oracion. Cogió una mano de la madre de Paulina y estrechándola contra su corazon, exclamó:

—¡Oh! yo estoy muy mala. ¿No es verdad, señora? Compadézcame vd. y no me olvide en sus oraciones.

Se levanta de improviso, pálida y trémula, y precipitándose sobre la madre de Paulina, oculta el rostro en su seno, como si quisiera sustraerse á alguna horrible vision, exclamando:

—¡Déjame, déjame! ¿Qué he hecho yo para encontrarte en todas partes?

La madre de Paulina se apresuró á tranquilizarla lo mejor que pudo, hasta que la pobre jóven pasó de tan dolorosa irritacion á una insensibilidad completa.

Esta singular aparicion excitó en el mas alto grado la curiosidad de la madre y de la hija, las que, miéntras que la infeliz descansaba, hicieron mil preguntas á la mujer que venia con ella, y ésta se explicó así:

—Diez años hace que esta infeliz tenia siete y medio, y era entónces la niña mas guapa que se podia ver. A su carácter amable, reunia laboriosidad, inteligencia y viveza, por lo que aprendia al instante cuanto queria, siendo la admiracion de todas las niñas.

Por desgracia, Lucía, que así se llamaba la desgraciada, tenia un hermano de muy malas ideas, y un dia que su hermana habia salido con su madre, dijo para sí:

—Mi hermana Lucía es una cobarde que de todo tiene miedo. Cuando un gato maulla, cuando el aire mueve una puerta, cuando un grillo canta, cuando una mosca vuela, cuando una mariposa se que-

ma en la luz, se pone á temblar como un azogado. Esto es un defecto: un defecto muy feo, y es menester que yo la cure de su miedo.» Se dió una palmada en la frente y discurrió. «¡Ya dí con él! encontré el remedio infalible para que mi hermana no tenga mas miedo.» Corre á la habitacion de su madre, y pilla una de las muñecas de carton, que sirven para tener los sombreros. La hizo con tinta sus correspondientes barbas, bigotes y cejas, y la puso una peluca vieja. Encontró en el guardaropa de su padre, vestidos viejos, que hacia tiempo no servian; vestidos antiguos que Lucía nunca habia visto. Disfrazó la muñeca, la pasó al través una varilla de hierro para figurar los brazos, y tiesa en un palo, la puso junto al lecho de su hermana.

Habia salido tan bien con su idea, que aun él mismo tuvo miedo por un instante de su obra, porque la muñeca se habia convertido en una horrible fantasma, con sus grandes brazos extendidos bajo una capa amarilla, con su cara horrorosa é inclinada sobre la camita, que parecia que se preparaba á devorar á la criatura, cuando viniese á descansar. «¡Ah! mi hermana sí que va á quedar curada de esta hecha,» dijo Gustavo regocijado.

En este momento Lucía y su madre entraban juntas. «Aquí están, dijo él ¡qué ajena está Lucía de lo que le espera!» Les sale al encuentro y salta á su cuello, abrazándolas con gran demostracion de amistad.

—Dí, hermana mia, exclamó agarrándola de la mano; ¿quieres jugar al *escondite*?

Aunque esta proposicion no agradase tal vez á Lucía, la aceptó por no contradecir á su hermano.

—Está bien, dijo él, estás muy complaciente hoy, yo te quiero mucho. Vamos, Lucía, ¿quién se queda?

Lucía convino en todo. Quédate tú y yo me esconderé, ¿no es así?

Se subió derecho al cuarto de su hermana, se metió debajo de la cama, en disposicion de verla cuando entrase, y poder juzgar del efecto que la fantasma produciría en ella. Despues que tuvo tomadas sus medidas, dió la voz de: *¡Vengan!*

Lucía partió, reia y cantaba: esta es la única ocupacion de vuestra edad, niñas mias. Escuchó de nuevo para adivinar de dónde habia salido el primer grito; pero su hermano bien pronto dió otro, y entónces, segura de encontrarle donde estaba, se dió prisa á ir á su cuarto.

La puerta estaba cerrada, Lucía la abrió fácilmente, á cuyo punto Gustavo, con la voz mas bronca que pudo gritó: «¡Que te agarro!» y los ojos de Lucía se encontraron con la horrible fantasma.

Entónces fué tan grande su terror, que efectivamente se creyó amenazada por tan horrible peligro, y perdiendo todas sus fuerzas, cayó de espaldas desmayada.

En vano Gustavo procuró hacerla volver en sí; durante una hora estuvo como muerta. Cuando volvió en sí, fué en el estado en que la veis hoy dia... ¡loca! ¡sí, loca, niñas mias! ¿Sabeis qué es estar loca?..... pues es no tener ni corazon, ni alma, ni padres, ni amigos, ni fortuna, ni felicidad; nada, nada en una palabra.

Su madre murió bien pronto de pesadumbre, y al morir, maldijo á su hijo Gustavo.

Cuando la mujer acabó de hablar, advirtió que la pobre loca acababa de escapársele furtivamente, por correr tras de un gorrion que la habia despertado de su letargo, revoloteando por encima de su cabeza. «¡Oh! señora, alguna desdicha nos vá á suceder,» dijo la mujer, corriendo tras de Lucía.

Mas en vano apresuró sus pasos: la loca llegó antes que ella al estanque y se arrojó cabeza á bajo. Cuando la sacaron ya habia muerto!..... Un jóven que estaba allí cerca, dió un grito golpeándose el pecho; era el hermano de Lucía, á la que habia reconocido. «¡Desdichado! dijo él, yo soy el que la he muerto,» y desapareció, como agobiado por el peso de la maldicion maternal.

MANUAL DE URBANIDAD Y BUENAS MANERAS.

CAPITULO V.

DEL MODO DE CONDUCIRNOS EN SOCIEDAD.

ARTICULO IV.

DE LAS DIFERENTES ESPECIES DE REUNIONES.

SECCION PRIMERA.

De los festines en general.

I

Para convidar á un festin cualquiera nos dirigiremos verbalmente ó por escrito á nuestros amigos de confianza, y á todos los demás por medio de una esquela, que generalmente se hace imprimir; dando precisamente á los primeros una idea del carácter mas ó ménos serio de la reunion, é indicando á unos y otros la hora á que deban concurrir.

II

Las señoras no pueden ser invitadas á festines sino por otras señoras, ó por un caballero casado en union de su esposa. Una invitacion puede, sin embargo, emanar de una corporacion respetable que solo se componga de hombres; mas como siempre debe haber una señora que presida el festin, será ella quien directamente invite, expresando que lo hace á nombre de la corporacion.

III

Es de todo punto impropio, y en cierto modo ofensivo, el invitar para un festin á personas á quienes amenace ó haya acontecido recientemente una gran desgracia, de la cual esté impuesta la sociedad; y á aquellas de sus relacionados que, con este motivo, deba racionalmente suponerse no se hallen dispuestas á tomar parte en la alegría de un festin, ó no sea decoroso que aparezcan en reuniones de esta especie.

IV

Las invitaciones se hacen con la anticipacion que es propia de cada caso, atendida la naturaleza del festin, la mayor ó menor etiqueta que en él haya de reinar, y el mayor ó menor número de personas que hayan de concurrir. El mismo dia de la reunion y el anterior, no está recibido ni es delicado invitar sino cuando el círculo ha de ser muy pequeño y de mucha confianza, ó cuando se trata de un transeunte ó de otra persona cualquiera que se encontraba ausente en los dias anteriores: para un banquete, no debe invitarse con mayor anticipacion que la de cuatro dias; y para un baile, ó cualquiera otra reunion nocturna muy numerosa, la anticipacion no debe exceder de ocho dias. Las invitaciones á señoras son en todos los casos las primeras que deben hacerse.

V

Siempre que dispongamos un festin, calculemos el número de personas que el local pueda contener cómodamente, y reduzcamos á él nuestras invitaciones; prefiriendo á aquellos de nuestros amigos que, por la naturaleza de sus relaciones con nosotros, su carácter, sus inclinaciones y sus demás circunstancias personales, estén mas llamados á formar parte en la reunion.

VI

Procuremos que los amigos que convidemos á una reunion pequeña sean todas personas que estén relacionadas entre sí, ó que por lo ménos no haya ninguna de ellas que no tenga amistad con algunas de las demás. En cuanto á personas que se encuentren mal avenidas, jamás las reuniremos en estos casos, si no entra en nuestras miras y nos es lícito ejercer los nobles oficios de aproximarlas y cortar sus diferencias.

VII

Cuando la reunion que preparemos tenga por especial objeto obsequiar á un amigo, no solo procuraremos que las personas con quienes haya de encontrarse sean todas de su amistad, sino que invitaremos preferentemente á aquellas con quienes estuviere en mayor contacto, y cuya edad, posicion social y demás circunstancias personales sean mas análogas á las suyas. Pero esto no obsta para que invitemos además á personas en quienes no concurren aquellos requisitos, si queremos que la reunion sea espléndida y solemne, y tenemos por tanto que hacerla muy numerosa.

VIII

Cuando la reunion ha de ser numerosa y seria, nos es lícito invitar á ella á un extranjero respetable que acabe de llegar al país, aunque con él no estemos relacionados. En estos casos, procuraremos que á la invitacion preceda el acto de una presentacion especial; mas en tratándose de un banquete, jamás haremos una invitacion semejante sin haber llenado ántes aquel requisito.

IX

A la hora señalada para la reunion la señora de la casa se situará en la sala principal, para recibir allí á cada uno de los concurrentes, y el señor de la casa en la antesala, ó no habiendo esta pieza, en el corredor inmediato á la sala, para ofrecer el brazo á las señoras que vayan entrando y conducir las hasta el lugar donde hayan de tomar asiento.

X

Los dueños de la casa, y las personas de su familia que los acompañen, deben contraerse exclusivamente en todo el curso de la reunion, á colmar de obsequios y atenciones á todos los concurrentes (§ I, sec. 7ª). Ellos deben encontrarse en todas partes, inspeccionarlo y dirigirlo todo, proveer cuanto sea necesario á la comodidad y al placer de los concurrentes, y comunicar, en fin, á la reunion, por todos los medios que estén á su alcance, aquella animacion y aquel júbilo que depende siempre de la habilidad y contraccion que se emplean en hacer los honores de la casa.

XI

Cuando la señora ó el señor de la casa exciten á una señora á cantar ó á tocar, le ofrecerán el brazo para conducirla al piano, y lo mismo harán para conducirla despues á su asiento.

XII

En las reuniones nocturnas, al acto de servir la cena, se procederá de la manera siguiente: 1º, el señor de la casa ofrecerá el brazo á la señora mas caracterizada, y excitará al caballero mas caracterizado á que tome á su cargo á la señora de la casa, dirigiéndose en seguida al comedor junto con la señora que acompaña: 2º, la señora de la casa indicará entónces á cada caballero la señora que ha de conducir, procurando que sean personas entre sí relacionadas: 3º, el órden de la marcha lo establecerá la categoría de las señoras, y no la de los caballeros, así es que irán primero las señoras casadas y las mas respetables: 4º, la marcha la cerrará siempre la señora de la casa, acompañada de su caballero: 5º, si la reunion fuere muy numerosa, los caballeros no se sentarán á la mesa junto con las señoras, sino que se ocuparán exclusivamente en servir las: 6º, cuando no puedan colocarse á un mismo tiempo en la mesa todas las señoras, se conducirán á ella primero las señoras casadas y las mas respetables, debiendo ser siempre los dueños de la casa los que designen á las demás los caballeros que hayan de conducir las: 7º, despues que todas las señoras hayan sido servidas, los dueños de la casa invitarán oportunamente á los caballeros á sentarse á la mesa.

XIII

En las reuniones de que habla el párrafo anterior, la señora de la casa se sentará á la mesa con

las señoras, y el señor de la casa con los caballeros. Y cuando la cena fuere dividida en diferentes mesas, ó hayan de ser servidas por secciones las personas de un mismo sexo, la señora de la casa se sentará con las señoras mas respetables, y el señor de la casa con los caballeros mas respetables.

XIV

Es de muy mal tono el empeñarse en que las personas convidadas se detengan, cuando ya quieren retirarse. Puede, no obstante, en casos especiales, excitarse á ello á los amigos de confianza, pero teniendo presente que jamás debe llegarse á una tercera excitacion.

XV

Siempre que seamos invitados á un festin cualquiera, contestaremos inmediatamente manifestando nuestra aceptacion ó presentando nuestra excusa; sin que nos sea lícito hacerlo verbalmente, cuando por no mediar con nosotros ninguna confianza, la invitacion se nos haya hecho por esquila.

XVI

Al aceptar una invitacion para un festin, pensemos que no hemos de ir únicamente á recibir obsequios y á satisfacer nuestros propios gustos y caprichos; sino tambien á corresponder al honor que se nos hace, contribuyendo por nuestra parte, por todos los medios que sean análogos á nuestras circunstancias personales y á nuestro carácter de convidados, y que no se opongan á las restricciones que aquí se establecen, á la comodidad y al placer de los demás concurrentes, al lucimiento de la funcion, y á la consiguiente satisfaccion de los dueños de la casa.

XVII

Dedúcese de aquí que ningun convidado debe manifestar repugnancia, ni ménos negarse, á ninguna exigencia directa ó indirecta de los dueños de la casa; sino que, por el contrario, todos deben prestarse gustosamente y aun anticiparse á sus deseos, por mas que estos lleguen á contrariar los suyos propios.

XVIII

A ningun festin, sea de la naturaleza que fuere, y aun cuando se trate de una reunion de confianza, debemos llevar jamás niños ni criados. Cuando la invitacion se dirige á una familia, solo se consideran comprendidos en ésta los jóvenes y señoritas que, segun el párrafo xv de la sec. 7ª, pueden entrar en sociedad.

XIX

Al penetrar en el local de un festin, nuestro primer cuidado debe ser presentar nuestros respetos á la señora y al señor de la casa, pudiendo en seguida dirigirse á saludar á las señoras y caballeros de nuestra amistad que allí encontremos. Mas cuando la reunion sea poco numerosa ó tenga por objeto un banquete, y los dueños de la casa y los concurrentes se hallen todos en la sala de recibo, observaremos las reglas establecidas en los párrafos XVIII y XIX de la sec. 6ª.

XX

Los concurrentes á un festin no promoverán nunca ningun género de entretenimiento, sino que se sujetarán estrictamente á lo que bajo este respecto, así como bajo cualquiera otro, tengan ya dispuesto ó dispusieren los dueños de la casa.

XXI

Al dirigirse una señora hácia un lugar donde no haya asientos desocupados y se encuentre sentado un caballero, éste se pondrá inmediatamente de pié y le ofrecerá el asiento que ocupe.

XXII

Los caballeros se abstendrán de dirigir la palabra y de ofrecer espontáneamente obsequios de ninguna clase á las señoras con quienes se encuentren en un festin, con las cuales no tengan ninguna amistad y á quienes no hayan sido previamente presentados (§ v, sec. 3ª).

XXIII

Si es siempre un acto impropio y enteramente ajeno de una mujer bien educada, el aparecer entre los extraños conversando á solas con sujeto determinado (§ VIII del art. 12, cap. 3º), la impropiedad sube de punto, y la sociedad experimenta toda ella una sensacion profundamente desagradable, cuando esto acontece en un festin, donde el mayor número de los que observan deben inspirar mayor circunspeccion y decoro, y hacer mas exaltados los sentimientos del pudor y de la decencia que tanto adornan y enaltecen al bello sexo.

XXIV

Guardémonos de desatender en un festin á las personas de la casa por ningun motivo, y mucho ménos por contraernos exclusivamente á rodear y á obsequiar á las demás personas de nuestra amistad y predileccion que en él encontremos. Esta seria una conducta incivil y grosera, y que al mismo tiempo envolveria una muestra de ingratitud hácia aquellos que, contando con proporcionarnos un rato agradable, nos hacen el obsequio de invitarnos á su casa.

XXV

En las reuniones nocturnas en que, segun se ha dicho, los caballeros no se sientan á la mesa junto con las señoras, es un acto altamente incivil y grosero el tomar de alguna de las viandas destinadas para la cena, ántes que se haya servido á todas las señoras, y ántes que los dueños de la casa hayan invitado expresamente á cenar á los caballeros.

XXVI

Abstengámonos de manifestar directa ni indirectamente en una reunion, el deseo de que llegue el momento de sentarse á la mesa. El incurrir en semejante extravío, no solo envolveria una falta de civilidad y de cultura, sino que daria muy mala idea de la dignidad de nuestro carácter, y arrojaría sobre nosotros la fea y degradante nota de glotonos, ya que no hiciese pensar que habiamos allí concurrido tan solo con el objeto de comer.

XXVII

Es un acto imponderablemente incivil y grosero el fumar en un festin. Aun cuando para ello se elija un lugar apartado de aquel en que se encuentra la reunion, el repugnante humo del tabaco se introducirá siempre en él, como en todos los demás departamentos del edificio, é irá á incomodar á los concurrentes y á comunicar á sus vestidos un olor demasiado desagradable. No se concibe, por otra parte, cómo un caballero, despues de haber fumado, y todavía con el nauseabundo olor que despide su boca y de que se encuentra todo él impregnado, pueda resolverse á martirizar á una señora aproximándose á ella, dirigiéndole de cerca la palabra, tomándola de las manos para bailar y sirviéndola en la mesa. Las personas que tienen la desgracia de no poder, ó de creer que no pueden abstenerse del uso del tabaco por algunas horas, no deben hacer pagar á los demás la debilidad de su naturaleza ó de su carácter; y vale mas que se retiren de una reunion, desde el momento en que les urja ya y los domine la necesidad de entregarse á su vicio.

XXVIII

Los caballeros se retiran generalmente de las reuniones nocturnas muy numerosas sin despedirse de nadie (§ LXII, del art. 3º, sec. 6ª). Respecto de las señoras, ellas omitirán tambien despedirse de los demás concurrentes, y aun de los dueños de la casa, cuando no crean prudente distraerlos de sus multiplicadas ocupaciones. Pero téngase presente que la persona, cualquiera que ella sea, en cuyo obsequio se haya celebrado un festin, no puede jamás retirarse sin presentar sus respetos y manifestar su agradecimiento á los dueños de la casa.

XXIX

Está enteramente prohibido á un caballero, como un acto de muy mala educacion, el ofrecer su

compañía á una señora que se retira de un festin y con la cual no tiene amistad, aunque haya sido presentado á ella ocasionalmente, haya bailado con ella, ó le haya tocado obsequiarla en el curso de la reunion.

XXX

Debemos una visita en agradecimiento á la persona que nos ha invitado á un festin, hayamos ó no concurrido á él. Esta visita se hace dentro de un período de ocho dias, el cual empieza á contarse pasado el siguiente á aquel en que se haya celebrado el festin.

El buey, el asno y el caballo.

(FABULA.)

Disputó cierto dia
La preferencia un asno
A un buey forzado y gordo,
Y á un potro sevillano.
¡Un asno tanto orgullo!
Señores, no lo extrañis;
Hay muchos que le imitan,
Si quieren confesarlo.
El buey, con mansedumbre,
Fundaba su alegato
En su apacible génio,
Sus fuerzas y trabajos.
A su veloz carrera
El asno se esforzaba
Con el mayor conato
En sostener que él era
De todos el mas apto,
Mas útil y mas digno.
—Allí, dijo el caballo,
Vienen tres hombres; ellos
Pueden juzgar el caso.
Y el que dos votos logre,
Vendrá á tener el lauro.
Llegados, en efecto,
El buey tomó á su cargo
El importante informe:
Y oido su relato,
Uno de los tres jueces,
Picador afamado,
Dijo: la preferencia
Debe darse al caballo.
—Hermano: poco á poco,
Le dice con enfado
Un gordo molinero,
Pues solamente el asno
Ser preferido debe,
Si hacer justicia trato,
—¡Ya baja! exclama entónces
Muy lleno de entusiasmo
El juez tercero, que era
Un rico arrendatario:
Del buey, señores míos,
La preferencia fallo,
Fundado en los derechos
Escritos, y aun pensados.
—Injustos sois, replica
El potro respingando:
Solo en vuestro provecho
Juzgais, y en nuestro daño.
—¿Y por qué no? contesta
El picador: acaso
Es otro entre los hombres
El código ordinario?

LA INFANCIA DE LOS HOMBRES CELEBRES.

SANTA GENOVEVA.

Todos los habitantes de la pequeña aldea de Nanterre, cerca de Paris, salian muy alborozados al encuentro del santo varon que venia á visitarlos. San German, el piadoso obispo de Auxerre, de paso para Inglaterra, adonde le llamaba el deseo de difundir la fé católica, quiso al cruzar por Nanterre, detenerse un momento entre aquellos buenos habitantes, que con tan ingénuas demostraciones le recibian, y entrar en su iglesia parroquial, para implorar en favor suyo las bendiciones del cielo.

Una graciosa niña de siete años de edad, fué á prosternarse delante del santo obispo, pidiéndole su bendicion. Aquella niña fijó muy particularmente la atencion del prelado, que despues de haberla bendecido particularmente, llamó á sus padres y les dijo:

—El espíritu de Dios nunca se apartará de esta niña: será algun dia grande en su presencia y en la de todos los hombres. Desde este momento queda consagrada á Dios para ser el modelo de las doncellas virtuosas.

Veamos ahora cómo se cumplió la prediccion del santo obispo.

En primer lugar, Genoveva pasó toda su juventud sufriendo los malos tratamientos de su madre, cuyo mal génio se irritaba mas y mas con la pérdida de la vista de que se veia amenazada. La pobre jóven redoblaba sus cuidados y su cariño, á medida de las persecuciones, á la manera que el divino Redentor bendecia y salvaba á los que le ultrajaban.

Despues, cuando su madre quedó efectivamente ciega y gemia desesperada en su lecho, se acordó de las palabras que el santo obispo habia proferido sobre la cabeza de su hija, y llamando á ésta, dijo:

—Genoveva, hija mia, me acuerdo que aquel santo obispo dijo que serias una santa con el tiempo, y yo creo que ya lo eres. Anda, vé y tráeme un poco de agua bendecida por tu mano, y ojalá puedan tus virtudes sanar á tu pobre madre.

Genoveva fué corriendo al pozo inmediato y trajo agua sobre la que hizo la señal de la cruz, implorando las gracias del cielo. Con aquella agua se lavó su madre los ojos, é inmediatamente recobró la vista, lo que mejoró su carácter é hizo mas piadosa á Genoveva.

Sufrió tambien ésta con admirable resignacion las calumnias y persecuciones de los que no pudiendo comprender su virtud, la acusaban de supersticion y de hipocresía. Pero esta persecucion se cambió en respeto y en elogios, cuando un suceso inesperado manifestó la inspiracion que del cielo recibia Genoveva.

Atila, aquel feroz rey de los hunos, llamado el *azote de Dios*, habia entrado en Francia con un numeroso ejército, á quien hacia aun mas formidable la fama de sus sangrientas victorias. Ya avanzaba á marchas forzadas hácia Paris, miéntras que sus consternados habitantes trataban de huir para salvar las vidas; pero Genoveva, con una confianza admirable, les intimó que se estuviesen quietos y les pronosticó que Atila no entraria en Paris. Todos se burlaron al pronto de la prediccion, y aun se formó un motin contra la santa; pero á poco tiempo se supo que Atila habia cambiado de resolucion, y que en vez de acercarse á Paris, se alejaba de él con toda celeridad.

Por último, Genoveva recibió el velo sagrado de manos del obispo de París, y vivió tranquila por muchos años en la soledad del cláustro.

EL AHIJADO DEL CZAR.

No solo los rasgos de valor y de constancia contra la adversa suerte se han de consignar en este libro: no solo se ha de hacer mencion de los indicios de elevado ingenio y de las muestras prematuras de aplicacion, que han abierto á muchos hombres ilustres la carrera de la celebridad, ya desde los primeros años de su infancia. Tambien, si esta época de la vida se ha de dar á conocer bajo todos sus aspectos, es lícito insertar aquí algun suceso relativo á los niños que, no por sus disposiciones individuales, sino por la casualidad y la fortuna, han obtenido felicidad y nombradía. Con este objeto tomamos de una obra extranjera la anécdota de *El ahijado del czar*.

Juan Basilowitz, czar de Moscovia, tenia gusto en disfrazarse algunas veces para escuchar por sí mismo la opinion de sus pueblos acerca de su gobierno. Una noche en que se paseaba solo por las cercanías de Moscou, entró en una aldea y pidió hospitalidad, fingiéndose rendido de cansancio. Estaba vestido de una manera que aparentaba pobreza, pero los habitantes, sin moverse á compasion, le despidieron en todas partes. Iba ya á salir indignado de la aldea, cuando reparó en una casilla que

no habia notado hasta entónces. Era la mas pequeña y miserable de toda la aldea; sin embargo, el czar fué allá, llamó suavemente y fué recibido por un buen aldeano que le preguntó, qué éra lo que buscaba.

—Me muero de hambre y de fatiga, dijo el czar; ¿podeis recibirme en vuestra casa por esta noche?

—Entrad, dijo el aldeano; pero no lo pasareis muy bien. Mi mujer esta en cama; el eielo acaba de enviarme un hijo, y su llanto os quitará de dormir. En fin, á lo ménos estareis al abrigo del frio y participareis de nuestra cena.

Diciendo estas palabras, introdujo á su soberano en una piececita donde habia cinco criaturas, y trajo un vaso de hydromel, un pan negro y huevos duros.

—Cenad con mi familia, dijo, que yo me vuelvo al lado de mi esposa, á ver si sigue mejor.

—La buena obra que haceis, dijo el czar, merece su recompensa.

—Soy feliz, replicó el aldeano, tengo cinco hijos que todos los dias me proporcionan nuevos consuelos, una esposa á quien amo, porque es buena, unos padres que, gracias á Dios, se conservan á las mil maravillas, y mi trabajo basta para la subsistencia de toda esta familia. Además, dijo trayendo el chiquillo, aquí está mi sexto hijo que acaba de nacer, que Dios me le conserve tan bien como los otros. ¡Ved qué frescote y qué robusto está!

El czar cogió al chiquillo en sus brazos.

—Entiendo un poco de fisonomías, dijo, y por la de este niño, os prometo que ha de hacer gran fortuna.

El czar, despues de todo esto, pasó la noche sobre un jergon de paja, y apénas fué de dia se despidió del aldeano, diciéndole:

—Voy á Moscou, donde conozco un hombre benéfico que sabe recompensar las buenas acciones, y quiero invitarle á que sea padrino de vuestro hijo. Así que, prometedme que me aguardareis para la ceremonia del bautismo, pues dentro de tres horas á lo más, estoy de vuelta.

El aldeano, juzgando por la traza del incógnito, no hizo mucho caso de su promesa; pero por no humillarle, consintió en esperar las tres horas. Como éstas pasasen sin que volviese el desconocido, nuestro aldeano iba á llevar ya á su hijo á la iglesia, cuando sintió gran ruido de caballos y carruajes. Muchos coches desfilaron por delante de su puerta, hasta que llegó el del soberano y se detuvo. El czar bajó del coche, y acercándose á su huésped, le dijo:

—Te prometí esta mañana un padrino para tu hijo y vengo á cumplir mi promesa. El aldeano, inmóvil de sorpresa, contemplaba en una especie de estupor la magnificencia de su soberano, pudiendo apénas reconocer en medio de aquel suntuoso aparato, al desconocido que habia albergado por la noche en su casa.

El czar gozó un momento de su extrema sorpresa; despues tuvo efectivamente en la pila al niño, encargándose de él para siempre: colmó de beneficios en su esfera de labrador al buen aldeano y á su familia, y mandó que se quemasen las casas donde no le habian querido recibir la víspera, para que sus inhumanos dueños supiesen lo que era pasar sin asilo una noche fria.

Júpiter y Minos.

[FABULA.]

Hijo mio, le decia
El gran Júpiter á Minos:
Tú que en el infierno juzgas
De los hombres los delitos,
Bien sabrás en qué consiste
Que apénas, segun he visto,
Cabén en él los que envían
Las parcas de mis dominios.
¿Quién, dime, de la virtud
Es el mayor enemigo?
¿El interes por ventura?
—No señor, responde Minos.
—Pues quién? Júpiter replica.
—La ociosidad, padre mio.